



C.G.T.

Bs. Aires, Noviembre 30 de 1936
Año III No. 133
Aparece los Viernes

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

CON ARDOR SOLIDARIO SE RESPONDE AL GRITO DE LOS OBREROS ESPAÑOLES

La Comisión General de Ayuda a los Trabajadores de España y las subcomisiones auxiliares prosiguen activamente sus trabajos, los que cuentan con el apoyo entusiasta de todas las organizaciones obreras y de la población laboriosa en general.

Además de las sumas en dinero, numerosos son los aportes en especie que llegan a los depósitos habilitados en todos los barrios de la ciudad por la Comisión de Ayuda.

Podemos adelantar que se está a punto de completar el primer cargamento que ha sido solicitado a la C.G.T. por la Federación Sindical Internacional. Por ello, los que deseen que sus aportes partan en este envío, deben apresurar su remisión.

25.000 raciones más

El Comité de Ayuda al Gobierno del Frente Popular Español, con asiento en Callao 683, ha hecho entrega de la suma de \$ 3.769,40 para ser invertida en la cantidad de 25.000 latas de corned-beef.

Suman las suyas los colectiveros

La Federación de Líneas de Autos Colectivos ha pedido a la Comisión General que otras 25.000 raciones de carne conservada que ha adquirido esa entidad sean embarcadas conjuntamente en el fletamento de la C. G. T.

Suman ya 200.000

Con los aportes alimenticios del Comité de Ayuda al Gobierno del Frente Popular, de la Federación de Líneas de Colectivos, la nueva compra de otras 50.000 que ha realizado la Comisión General y las 160.000 anteriormente adquiridas, suman 200.000 las raciones de carne conservada que estarán de inmediato listas para embarcar.

Este resultado es un valioso estímulo para seguir trabajando arduamente en esta alta obra de solidaridad.

Existe premura

La Comisión Especial exorta a todas las comisiones y organizaciones dedicadas a esta obra solidaria la pronta remisión de los efectos recolectados y adquiridos por cuanto dentro de poco debe fletarse el barco.

Fijación de afiches

Se designó una comisión para entrevistar al jefe de Policía, con objeto de obtener permiso para la fijación de afiches de propaganda, a la que ponen dificultades algunas seccionales policiales.

Esta comisión quedó integrada por los compañeros Ceferino López, Fco. Pérez Leirós y Mariano Cianciardo.

INGERENCIAS DE LA NO INGERENCIA EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

La Comisión Internacional de no ingerencia en la guerra civil de España está en crisis. Que no podía ser normal su existencia, se vio en seguida de ser propuesta por una mala inspiración del gobierno del Frente Popular de Francia.

Tal iniciativa venía a interrumpir la cooperación que en esos momentos estaban prestando a los facciosos españoles los gobiernos fascistas de Italia y Alemania. Esta cooperación era ostensible. Las agencias telegráficas informaban al mundo del desembarco de elementos bélicos, que buques de esas naciones efectuaban en puertos españoles dominados por los militares insurrectos.

Era fundado suponer estos acontecimientos como la consecuencia de una preparación establecida y coordinada, por los insurrectos españoles y esos gobiernos extranjeros, con mucha anticipación al estallido del levantamiento fascista. Hechos posteriores así lo vinieron confirmando, y hasta dejan comprobada la existencia de estipulaciones por las que, en caso de triunfar los facciosos, se la disminuía el territorio español en favor de los gobiernos extranjeros adyuvantes de esta guerra civil, y quizá sus esferas.

Con tales antecedentes, era imposible no prever que la propuesta Comisión de no ingerencia, nacida en tan deplorables condiciones, sería de vida efímera.

ra a poco que un miembro de ella exigiera el cumplimiento correcto de su cometido internacional. Esto a pesar de que la lentitud en adherirse a ella de los gobiernos fascistas, con objeto de ultimar sus primeros envíos de armamentos, hiciera pensar a los más optimistas que con ellos terminaría su complicidad. Pero, por lo contrario, estos envíos establecieron el compromiso de continuarlos en caso de que no fuesen suficientes para el objetivo propuesto.

Así sucedió, y la Comisión de no ingerencia, establecida en Londres, redujo su acción a una simple comedia protocolar, a la que asistían los representantes de las naciones fascistas en tanto sus gobiernos seguían abasteciendo de elementos bélicos a los facciosos, y los demás saboteaban al gobierno legítimo de España con el pretexto de la no ingerencia.

Todas estas cosas las hemos previsto con antelación, fundando nuestra previsión en razonamientos que los hechos confirmaron.

La Comisión de no ingerencia no podía tener otro objeto que el de una mistificación, y no podía seguir actuando si en aquélla estuviese representado algún gobierno que no se prestase a ese juego indecoroso.

Y, en efecto, hubo uno: uno solo entre tantos, que apoyó en la Comisión las denuncias del gobierno español ante la Sociedad de las Naciones, de la ingerencia en favor de los rebeldes españoles de Alemania, Italia y Portugal.

El Fascismo es Oficialista o no es Nada

Quiénes recuerdan con complacencia los movimientos de masas que efectúa el fascismo en Italia y en Alemania el nazismo, habrán tenido una amarga desilusión al comprobar el fracaso del conde La Roque en Francia, sir Mosley en Inglaterra y Degrandelle recientemente en Bélgica.

Esto demuestra que cuando conjuntamente con el estímulos, el fascismo no cuenta con la protección de gobiernos declaradamente reaccionarios, de los que es una fase política regresiva, sus exteriorizaciones de fuerza política no pasan de ser unas mediocres manifestaciones callejeras sin trascendencia. Su insolencia agresiva y su propensión al desorden se convierten en mesurada prudencia en cuanto no se sienten respaldados por la fuerza de las brigadas policiales. La mentira de su prestigio en la opinión pública brilla en toda su plenitud iluminando su desvergüenza.

Igual cosa que en los mencionados últimos fracasos del fascismo europeo, sucedería con el nuestro, si en un momento de lucidez el gobierno volviera al respecto de las prescripciones constitucionales y, declarándose neutral, abandonara a sus propias facultades a esos rezagos parasitarios que apañan los agentes "nacionalistas" del capitalismo extranjero. Entonces, todo ese movimiento artificial de agresión a la libertad de pensamiento, de enseñanza y de opinión dentro del orden constitucional, aparecería en toda su escuálida figura de pordiosero de favores oficiales, para llevarse por delante la razón y el derecho que deben asistir a todos los habitantes de la República que trabajan por su progreso.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Advertimos a todos nuestros correspondientes que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de LUIS CERUTTI, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repatriación que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengan dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires.

Resurrección Religiosa en la Escuela

En el sedimento social agitado por la dictadura uriburista y traído a la superficie de la vida política, surgió la condenación de la educación laica, atribuyéndole a ella la inoculación en las nuevas generaciones del virus de la rebeldía en las "clases inferiores", cuya humildad y sometimiento hacia el patronaje, habría dado carácter patriarcal a las épocas pasadas. Preciso era volver a ese pasado idílico, exento de críticas sociales, en el que los trabajadores llevaban con resignación sus miserias y sus hambres.

La "vuelta a la normalidad", consigna que prestigió la elevación del sucesor del desenfadado general, no modificó estas directivas surgidas en la dictadura, tendientes a introducir en la educación primaria normas religiosas que retrotraigan a tiempos pretéritos la mentalidad de las nuevas generaciones proletarias. Y si durante la dictadura se procedió al bastardeo religioso de la instrucción pública por procedimientos discrecionales, en la "normalidad" se efectúa por penetración insidiosa y de contrabando a través de tortuosas interpretaciones de la ley que establece el laicismo en la escuela argentina, obra tesonera de los más preclaros políticos de nuestra burguesía, deseosos de poner las instituciones del país a tono con las de los más adelantados de su tiempo, que no fué mucho hacer, sin embargo.

En realidad, lo más lamentable de esta obra retrógrada no consiste en la inclusión, en las disciplinas escolares, de la enseñanza del catecismo y toda su secuela de naderías para encaminar a la clase obrera, desde la infancia, hacia la iglesia, sino en la amenaza que esto significa de anulación en el futuro de todo lo que en la instrucción tenga carácter científico. Bien saben los "innovadores" que si dejan abiertas las puertas del saber, por ellas se escapará la moralina de acémila que desean inculcar. Es preciso apagar todas las luces del conocimiento soplando sobre ellas el cierzo de la estupidez religiosa, que es esencialmente dogma de obediencia y conformidad, sin arredrarse ante la dificultad de crear mentes del tiempo de las carretas en la época del trimotor de bombardeo.

Se aboca en esto el capitalismo a otra de sus terribles e inconciliables contradicciones. Al par que en el plano político desea una clase laboriosa numerosa, ignorante, sumisa y misérrima, en el técnicoeconómico es arrastrado en forma irrefrenable a una producción en masa que por aquella causa tropieza con una población paupérrima, imposibilitada de consumir.

Esta antinomia es la tragedia en la que hoy se debate sin hallar modo de ponerle término dentro del marco de sus intereses de clase. De un lado, la acumulación formidable de los elementos productivos, y del otro, la incapacidad creciente de las masas humanas para absorber su producción. ¿Qué solución puede ofrecer la educación religiosa a este problema económico?

La conciencia de las masas sacrificadas se orienta hacia el cambio de semejante régimen que las amigala, y los que debieran saber interpretar este movimiento salvador contri-

buyendo dentro de sus facultades a realizarlo dentro de formas evolutivas de convivencia, se interponen violentos en el camino señalando una imposible marcha hacia atrás. En el momento crítico se inclinan por los amos, y esperan que el catecismo pueda apuntalar a un régimen social que se desploma.

La educación religiosa que hoy se intenta reimplantar tiene en su haber una larga historia de fracasos. Enseñarle al trabajador que el bienestar no es de este mundo, es inducirlo a no trabajar, por lo que esa enseñanza debe estar acompañada de una legislación de trabajo forzado. Esta práctica fué instaurada por el capitalismo en sus comienzos. La educación religiosa en los inicios de la era capitalista produjo creyentes, pero no trabajadores, y los industriales ingleses debían enrolar en las cárceles a sus obreros, donde las levallas policiales los conducían en cumplimiento de los edictos sobre vagancia.

Hasta en estos días suelen aparecer entre nosotros resabios de esa costumbre en nuestra ley de vagos, que de vez en vez surge en los rincones más apartados del país, precisamente donde la educación que se imparte es puramente religiosa. Encargada de clavar bien adentro de la cabeza de los argentinos pobres los principios de obediencia al Señor del cielo, representado en la tierra por los señores ricos —aunque extranjeros—, propietarios eternos e indisputados de las riquezas del país.

No obstante ser evidente que el capitalismo florece donde la clase obrera ha logrado ser más ilustrada, aquí se opone siempre al desarrollo intelectual de ésta porque este desarrollo da nacimiento a su conciencia de clase económicamente sometida. Y ante el peligro de que esta conciencia determine a luchar por su emancipación, trata de reducirla a la ignorancia, creyendo que las tinieblas en el cerebro de los trabajadores es una condición indispensable para la conservación del poder y los privilegios del capitalismo.

La enseñanza confesional que se persigue, cómo manto tenebroso de la conciencia, viene a verificar la aserción de que la religión es el opio de los pueblos, desde que con ella se pretende sumirlos en la somnolencia del bajo nivel intelectual sobre el que se basa el sistema capitalista. Pero las condiciones de vida del obrero le dan cotidianamente la instrucción práctica que le niega la burguesía, haciéndolo inasequible al tósigo. Hace ya tiempo que la clientela obrera de la iglesia ha tomado otro camino. Se culpa de ello al laicismo, como si éste fuese una doctrina nacida fuera de la vida real e introducida en ella por la educación de un equivocado liberalismo burgués que se debe corregir. No es así, sin embargo. Tanto ese condenado liberalismo, como el consecuente laicismo que limpia la educación de las sociedades religiosas, es una inevitable fase espiritual del desarrollo de la cultura a que empuja la técnica de la producción, socavando el dominio de la clase capitalista.

SITUACION DE LOS OBREROS DE SANTIAGO DEL ESTERO

CONDICIONES MISERABLES

La clase trabajadora en Santiago del Estero soporta una brutal explotación, y yace en lamentable situación de vida. No existen en la provincia lugares de trabajo donde se cumpla la ley de las ocho horas. Los salarios son verdaderamente de hambre, llegando apenas los mejores a tres pesos diarios.

La producción fundamental de Santiago del Estero es la ganadería, y se cultivan otros numerosos productos alimenticios, y, no obstante ello, la población vegeta en un hambre crónica. En los volcaderos de basuras pueden verse numerosos hombres, mujeres y niños disputando los residuos a perros y cerdos.

Paralelamente a esta situación la burguesía local fomenta todo género de vicios. Algunos pagan con litros de vino los jornales de trabajo, y en los lugares que se emplean mujeres, las que aun conservan cierto atractivo deben entregarse a los capataces y a veces a los propios patrones, quienes disponen así de un harem siempre renovado y miserable.

De este modo la prostitución es una condición social corriente, que los capitalistas explotan, mezquinando más los salarios de las mujeres que emplean. Descuentan de ellos lo que las mujeres pueden ganar en el envilecimiento de su cuerpo.

COSTO DE LA VIDA

Como dejo dicho, los salarios no alcanzan para cubrir las más indispensables necesidades. Las jornadas de trabajo mensuales oscilan en un promedio de 20 a 22 días que suman de \$ 40 a 50 por mes en la generalidad de los cobros de salarios. Piénsese si con estos recursos, que son los de los hombres que trabajan, pue-

de sobrellevarse una vida siquiera mediocre!

No es preciso apartarse mucho del centro poblado para encontrarse con la vida promiscua de las familias obreras. En miserables ranchos de una habitación conviven padres, hijos e hijas, durmiendo promiscuamente en malos camastros y jergones, en la mayor carencia de higiene. En

AL 27 DEL CORRIENTE LAS RECAUDACIONES DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO PRO PROLETARIADO ESPAÑOL SUMAN \$ 51.389,43

Desde nuestra edición anterior las recaudaciones de solidaridad con el proletariado español han acrecido en más de 1.162 pesos. No es un ascenso exagerado, sin duda; pero teniendo en cuenta la pobreza en que vive el pueblo productor argentino bajo la explotación de un capitalismo sórdido, es apreciable el esfuerzo que significa el crecimiento semanal de nuestras sumas.

Las nuevas recaudaciones llegadas hasta el 27 a la tesorería de la C. G. T. son las siguientes:

Suma anterior (N° 132 de "C.G.T.")	\$ 50.227,18
Obreros de la obra Salta y Garay, Capital	62,—
Eugenio Otegui, Punta Alta	34,—
Lista a cargo de la comp. Delmira Fernández Capital	29,50
Sindicato de Obreros Albañiles, Lincoln	20,—
Socorro Rojo Internacional	500,—
Serafin Kuper	10,—
Ramón Vázquez	5,—
Unión Obrera Petrolífera, Campana	481,75
Comisión de Vecinos, Villa Crespo	5,—
N. N., de Rosario	15,—
Total general	\$ 51.389,43

AUDIENCIA PRESIDENCIAL A LA C. G. T.

El martes de esta semana, le fué concedida por el Presidente de la Nación una audiencia a la C. G. T. Acudieron en representación de ésta los camaradas Francisco Aló, Luis Cerutti y José Domenech. Tenía por objeto el planteamiento de varios asuntos interesantes del punto de vista del movimiento obrero. Ellos eran: Libertad sindical; Apertura de locales obreros, que ya era anterior y Problemas de la industria textil, sobre los cuales se conversó extensamente, exponiendo la delegación la necesidad de hallarles solución. Convino el Presidente en ello, quien tratará de buscar la fórmula que conduzca a conclusiones satisfactorias. Se indicó a la delegación obrera la conveniencia de conversar con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a fin de proceder de acuerdo en la cuestión de dicha industria.

El primer magistrado prometió también interesar al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en el sentido de que el movimiento obrero se desarrolle con entera libertad, al mismo tiempo que por nuestra parte se hagan las gestiones con igual objeto ante el citado gobierno.

Luego se conversó acerca de la situación del movimiento obrero en los territorios nacionales, y en particular sobre lo que a nuestro delegado le sucediera en Comodoro Rivadavia.

La impresión recogida de la entrevista fué, en general, buena, esperándose, ahora, que rinda los resultados deseados.

Quedó Constituida la Federación Obrera Provincial de Córdoba

SE CONVOCO AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION

La Comisión Provisoria Pro Federación Nacional de la Construcción, ha convocado a todos los sindicatos de esta industria y ramos afines, al Congreso Constituyente. Los días 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre, se reunirán en la Capital, los representantes de más de 200.000 trabajadores, para dejar definitivamente constituida su organización nacional.

Resultaría innecesario insistir sobre la importancia de este congreso, ya que se desprende de la enorme cifra de trabajadores que estarán representados en el mismo y de la importancia de la industria de la construcción en la economía del país. Podemos en realidad afirmar que será uno de los congresos obreros más trascendentales realizados en el país, y de valor decisivo en el proceso de unidad que con todo entusiasmo se viene operando, especialmente a partir de la fecha histórica del 12 de diciembre.

Este primer Congreso Nacional de los Obreros de la Construcción se realizará los días 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre, en el salón "20 de Septiembre", calle Alaina número 2832.

Participarán en él más de 100 organizaciones con unos delegados representando 200.000 obreros de la industria de la construcción de la República.

ACTO PUBLICO IMPORTANTE

La Comisión Nacional Provisoria ha organizado un gran acto público para dilucidar una serie de asuntos interesantes, los que serán desarrollados por los siguientes oradores:

Guido Fioravanti, secretario general de la F.O.N.C., sobre organización.

Mariño Cianciardo, miembro de la Mesa Directiva de la C.G.T., y de la Junta Ejecutiva de la Fraternidad, sobre unidad obrera.

Francisco Pérez Leirós, diputado nacional, sobre el desarrollo de la industria en nuestro país.

Este acto será especialmente dedicado a los camaradas delegados y se llevará a cabo en el salón 20 de Septiembre, sede del Congreso de los obreros de la Construcción.

ORDEN DEL DIA

Los asuntos y el orden establecido en el que ellos se tratarán es el siguiente:

1. Apertura del Congreso.
2. Nomenclatura de la Comisión de Poderes.
3. Constitución de la mesa directiva.
4. Reglamento de discusión.
5. Informe de la Comisión Provisoria, y discusión.
6. Estatuto de la F.O.N.C.
7. Adhesión o no de la F.O.N.C. a la C.G.T.
8. Plan de trabajo.
9. Nomenclatura de la Comisión Nacional.
10. Clausura del Congreso.

CAMBIO DOMICILIO EL C.A.P.E.P.A.

Nos comunica el Comité pro Amnistía de Presos y Exilados Políticos de América que su secretaría ha sido trasladada a Victoria 788, 2º piso, escritorio 17.

LISTAS DE SUSCRIPCION PRO AYUDA A ESPAÑA

La tesorería de la C. G. T. recibió de la compañera Delmira Fernández la suma correspondiente a la siguiente suscripción hecha por ella:

Ricardo Franz, \$ 1; P. Litvak, 1; Vicoite Jeroel, 1; N. N., 20; N. N., 0.50; J. Rodríguez, 2; J. S. Vidal, 1; B. Vidal, 1; R. de Marzoa, 2. Total, \$ 29.50.

Distintivos Solidarios

La comisión especial por su Sección Pro Proletariado Español tiene listos los hermosos botones, esmaltados a fuego y con leyenda alusiva, para usar en la solapa, en homenaje al pueblo heroico de España, que está luchando contra el fascismo.

SE ENVIAN AL COSTO DE 20 CENTAVOS CADA UNO

El importe de su venta está destinado íntegramente a los defensores de la libertad en España. Hágase los pedidos a nombre de Luis Cerutti, Independencia 2880, Capital.

INTEGRO LA C. G. T.

Asistieron 129 delegados representando a 96 sindicatos

tar filas, única manera que hace posible un vigoroso ataque contra los enemigos del proletariado".

Terminó manifestando que auguraba para la organización sindical a constituirse los mejores éxitos.

COMISIONES ESPECIALES

Antes de levantarse la sesión de la mañana, se dió cuenta de la constitución de las comisiones especiales, las que quedaron formadas así:

Estatutos y organización: Manzanelli, Comité de Unidad, Córdoba; Riesco, Empleados de Comercio, Villa María; Müller, Federación Comarcal, Marcos Juárez; González Naya, Empleados de Comercio, Río Cuarto; y Spadolí, Omnibus, Córdoba.

Finanzas: Páez, Comité de Unidad, Córdoba; Martínez, Albalá, Córdoba; Campos, Fed. Local, V. María; Sánchez, Fed. Local, Río Cuarto; y Cagnetta, Fed. Local, Río Cuarto.

Prensa y Cultura: Guillen, C. de Unidad, Córdoba; Jovine, Oficinas Varios, Canals; Rodríguez, Madera, Córdoba; Vaca, Oficinas Varios, Las Varillas, y Spar, Empleados de Comercio, Córdoba.

Condiciones de trabajo: Miguel J. Avila, Comité de Unidad, Córdoba; Orsi, Fed. Local, Villa María; Quevedo, Albalá, Córdoba; Gorosti, Fed. Comarcal, C. Alta; y Ferreyra, Estibadores, Leones.

LA SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde se empezó a tratar los diversos asuntos comprendidos en el orden del día. Así fué aprobado, tras de un largo debate, el informe del Comité Pro Unidad Obrera y el reglamento de discusión. Empezó también a considerarse algunos capítulos de comisiones, los que quedaron aprobados. Los publicaremos al final de esta crónica. La sanción de estos despachos dió margen a interesantes debates, participando, para exponer sus respectivos puntos de vista, varios delegados, después del informe correspondiente del miembro encargado de producirlo, de cada comisión.

LAS SESIONES DEL DOMINGO

El domingo sesionó el congreso todo el día, es decir por la mañana, por la tarde y por la noche hasta la madrugada del lunes. Prosiguió considerando los diferentes despachos producidos por las comisiones especiales, dando ello motivo a interesantes discusiones de las que participaron la mayor parte de los delegados. También fueron discutidos los estatutos de la nueva entidad sindical y aprobó la adhesión a la Confederación G. del Trabajo, pasando por último a designar al consejo ejecutivo de la Central Obrera Provincial, quedando con ello definitivamente constituida.

Por el entusiasmo reinante durante las deliberaciones de esta importante asamblea de trabajadores, por el espíritu de lucha que sus delegados evidenciaron, por el firme propósito allí expresado de bregar por la conquista de nuevas mejoras y condiciones...

LAS RESOLUCIONES APROBADAS

Que el nuevo consejo federal de la F. O. P. solicite a los sindicatos adheridos o posibles adherentes, urgentemente y por medio de los delegados a los efectos representados en este congreso, una contribución mensual de \$ 5.00 a remitirse dentro de 15 días, para editar el primer número de "Unidad Obrera", órgano de la Central Obrera Provincial de Córdoba.

MOVIMIENTO JUVENIL

"Conforme a la nueva modalidad de lucha en el movimiento obrero, el congreso constituyente de la F. O. P. declara: que tiene carácter imperativo la necesidad de promover un amplio movimiento juvenil en toro a los problemas.

Que cada sindicato designe una comisión especial encargada de organizar esas nuevas actividades deportivas y recreativas, procurando esas actividades prácticas, discretas y sanamente practicadas por los trabajadores, vinculadas a cada organismo con el respectivo pueblo, maestros, profesionales y hombres de buena voluntad".

LEYES OBRERAS

"Ante el desconocimiento de las leyes obreras por una gran parte de los trabajadores, el congreso resuelve: Encomendar al consejo directivo, y siempre que las finanzas lo permitan, un periódico que edite folletos, que conteniendo las leyes obreras con una breve explicación propia de las mismas. Estos folletos deben ser distribuidos entre todas las organizaciones de la provincia".

CONSEJO DIRECTIVO

El congreso eligió para titulares y suplentes del consejo federal a los compañeros siguientes:

Titulares: Miguel J. Avila, José B. Manzanelli, Roque N. Guillen, Antonio Gómez, Enrique Vacini, Cruz Ramírez, Ramón Sarmiento, Robustiano Sáenz, Bernardino Zaffrati, Luis Prímata, Santos Alaimo, Tomás Cristóbal, Julio Rodríguez, Arturo Quevedo y A. Díaz.

Suplentes: Guillermo Martínez, Arturo Barros, Carlos Celis, Constantino Sper y M. Tala.

COMPANEROS:

Coadyuvar en la labor de las subcomisiones pro ayuda al proletariado español, es luchar por las libertades todas de los trabajadores del mundo que pretenden arrasar los fascismos, sin distinción de banderas, es suelo español.

Nos defendamos al defender a los bravos obreros de España.

La C. G. T. ha recibido una nueva remesa de 20.000 botones para solapa. Háganse los pedidos.

estas condiciones, la amoralidad es la regla en lo espiritual, y en lo físico el dominio de toda clase de pestes.

No obstante, la poca educación que se imparte es por lo general religiosa, y sus prejuicios dominan en estos medios fármacos.

Indigna pensar que ésta es la educación que la nación tiende a oficializar en todo el país, con objeto de hacer perdurar el régimen capitalista!

LA ORGANIZACION OBRERA

Esta baja cultura popular explica que las organizaciones obreras mantengan una existencia raquítica, incapaces de afrontar con eficacia el problema de arrancar a la clase trabajadora de esta miserable condición. Existe aún aquí, muy arraigado en cada trabajador, el criterio de la organización sindical por especialidades, lo que la hace impotente para trabajar por su mejoramiento. Así, por ejemplo, en la construcción se mantienen varios pequeños grupos, los que están en la imposibilidad de emprender ninguna lucha en forma favorable.

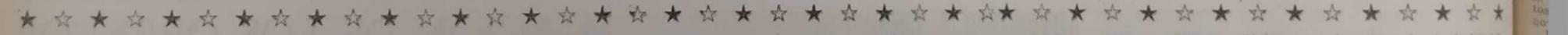
Además de este inconveniente, la burguesía, por medio de sus agentes, aprovecha la incomprensión general para desviar la ruta de las organizaciones de lucha y darles en vez un carácter mutualista. Mutualismo que en ningún caso se cumple en lo más mínimo.

Los trabajadores de Santiago, si han de mejorar esta calamitosa situación, deberán transformar sus raquíticos sindicatos de oficio en organismos por industria. Solamente reuniendo a todos los trabajadores de las diferentes especialidades en una sola entidad que abarque a todos ellos sin distinción, podrán emprender con eficacia la obra de su mejoramiento de vida moral y material.

La organización podrá plantearse entonces una orientación clara, dentro de los principios de clase, para la creación de la Central de los trabajadores de Santiago del Estero.

Por el camino de la organización de masas, hacia las reivindicaciones inmediatas, debe ser la consigna urgente.

ANGEL ORTELLI Sgo. del Estero, octubre 1936.



Servicio de Prensa de la C. G. T.

La huelga de los compañeros gráficos.

La Federación Gráfica Bonaerense realizó ayer 21 una asamblea de su personal, en el amplio salón de la Unión Tranviarios calle Moreno 2963, con una concurrencia excepcionalmente numerosa y entusiasta, a la que se dió cuenta de la iniciación de la huelga general de la industria.

Según informes que han llegado a la secretaría de la C. G. T. son ya varios e importantes los talleres que se manifestaron dispuestos a aceptar las mejoras pedidas por la Federación Gráfica, lo que es índice seguro de que el triunfo más completo ha de coronar el esfuerzo de los camaradas gráficos.

Entre tanto, los reiteramos estén atentos a las instrucciones que imparta la C. G. A. de la Federación Gráfica y las cumplan con decisión y disciplina.

Comisión General de Ayuda a los Trabajadores de España.

Esta Comisión hace saber a las organizaciones obreras, instituciones de ayuda y a los trabajadores en general, que desde el viernes 23 del corriente mes, a las 18 horas, quedan constituidas subcomisiones de ayuda a los trabajadores españoles, las que dependen de esta Comisión General y de la J. E. de la C. G. T. en los siguientes locales:

Federico Lacroze 3723; Garay 4228; Méjico 2079; Carlos Calvo 4026; Inariés 2628; Gral. Hornos 327; Warnes 338; Victoria 2936; Rivadavia 3354; Gral. Artigas 133.

Dichos locales son lugares de almacenamiento de productos y ropas y en ellos funcionará diariamente la subcomisión, la que atenderá después de las 18 horas a toda persona que desee aportar su contribución para los camaradas españoles, y a cualquier compañero que desee anotarse para colaborar en el trabajo de propaganda o de cualquiera otra índole.

A medida que se vayan constituyendo el resto de las subcomisiones, informaremos de ello dando su ubicación y horas de funcionamiento.

Esta Comisión queda a la espera de que se trabajará intensamente, colaborando con ella al mejor éxito de la noble tarea que la Confederación General del Trabajo se ha impuesto en favor de los heroicos trabajadores españoles.

Unión Obrera Textil.

La Unión Obrera Textil realiza el domingo 25 del corriente una demostración pública de propaganda en el salón cine Social de Barracas, calle Montes de Oca 1643, en el que harán uso de la palabra oradores de dicha organiza-

COMUNICADOS DIARIOS

Acto de la Unión Obrera Textil.

El mismo día 1º de noviembre, a las 20 horas, la Unión Obrera Textil realiza un acto público en el Cine Pompeya, Av. Sáenz 343, en el que harán uso de la palabra los compañeros José Lanasa y el prosecretario de la C.G.T., Francisco Aló.

La Unión Obrera Textil invita a todos los obreros de la industria a concurrir a dicha demostración.

Agrupación de Obreros del Gas.

Accediendo a un pedido que nos formulara la Agrupación de Obreros del Gas, la Mesa Directiva se ha dirigido al presidente del Departamento Nacional del Trabajo solicitando se convoque una reunión entre representantes de la Cía. Primitiva de Gas y delegados de la organización citada, a fin de considerar la solución de asuntos planteados por esta última.

Federación Obrera del Vestido.

Esta organización nos comunica que el sábado 31, a las 17 horas, se realiza en su local social una reunión de la comisión especial con el propósito de aclarar los positivos beneficios que reporta a la mujer obrera la ley 11333, así como la injusta contribución del jornal triangular de las obreras para el sostenimiento de la caja.

Asimismo, informa acerca de resoluciones adoptadas por la asamblea de la sección planchadores, realizada el sábado 24, en el sentido de que cada planchador que trabaje toda la semana deberá otorgar un día o día y medio para los desocupados, estudiando cada caso la Comisión de solidarizarse con la campaña de agitación contra el trabajo a destajo y resaltar su apoyo a la obra de ayuda al proletariado español.

Obreros detenidos en Rosario.

El sábado 24 del cte. debió realizarse en la ciudad de Rosario un acto público organizado por el Sindicato de la Carne, de dicha ciudad, el que fué prohibido por la policía, de acuerdo con los procedimientos arbitrarios que se son comunes. Además, procedió a la detención de más de 50 obreros que ignorando la prohibición de la velada concurren a cine Nacional, donde debía realizarse.

Inmediatamente, la Mesa Directiva ha intervenido ante la Jefatura de Policía de Rosario solicitando la libertad de todos los camaradas detenidos.

Delegación a Zárate.

Con el objeto de hacer uso de la palabra en nombre de la C. G. T. en un acto que se realiza en Zárate, el domingo 1º de noviembre, de

Del Socorro Rojo Internacional: \$ 500 en efectivo.

Del personal obrero de la Cristalería La Moderna (Avellaneda) \$ 371. (Esta donación ya ha sido publicada en el número 132 de "C. G. T.")

La Comisión de Vecinos constituida en Ramos Mejía, F.C.O. ha donado 100 paquetes conteniendo ropas y efectos de abrigo.

El Comité Ayuda al gobierno español, del Frente Popular, ha ofrecido hacer entrega a la Comisión General la suma de \$ 4.000 en efectivo y 50 fardos que contienen ropas.

Por su parte, la Comisión General ha invertido, de los fondos existentes en la tesorería confederal donados para los camaradas españoles, la cantidad de \$ 5.000 en la compra de 100.000 raciones de "corned beef" (carne en conserva).

Todos los efectos mencionados serán despachados, posiblemente a fin del mes en curso, en un buque que lo conducirá a puerto seguro, para ser entregados a las organizaciones obreras y representantes del gobierno español.

La misma Comisión General informa a los sindicatos de la Capital y organizaciones del interior, que en la secretaría de la C. G. T. Independencia 2880, existe abundante material de propaganda en pro del legítimo gobierno y los trabajadores de España, así como talones de recibos para entregar a los donantes. Aquellas organizaciones del interior en cuyos pueblos existen comisiones vecinales de ayuda, deben hacerle saber a fin de que soliciten ese material.

Las Federaciones y Sindicatos afiliados deben pedir a la brevedad el material y recibos que necesitan, los que serán enviados de inmediato por la secretaría.

Se recomienda la mayor actividad, por así exigirlo el momento y para contrarrestar la campaña talaz que la prensa capitalista viene siguiendo contra los trabajadores que defienden en España el principio sagrado de la libertad y la independencia, luchando con el ferroz enemigo de la humanidad: el fascismo, que sólo deja luto y ruinas por donde quiera que pasa.

Del personal obrero de la Cristalería La Moderna (Avellaneda) \$ 371. (Esta donación ya ha sido publicada en el número 132 de "C. G. T.")

La Comisión de Vecinos constituida en Ramos Mejía, F.C.O. ha donado 100 paquetes conteniendo ropas y efectos de abrigo.

El Comité Ayuda al gobierno español, del Frente Popular, ha ofrecido hacer entrega a la Comisión General la suma de \$ 4.000 en efectivo y 50 fardos que contienen ropas.

Por su parte, la Comisión General ha invertido, de los fondos existentes en la tesorería confederal donados para los camaradas españoles, la cantidad de \$ 5.000 en la compra de 100.000 raciones de "corned beef" (carne en conserva).

Todos los efectos mencionados serán despachados, posiblemente a fin del mes en curso, en un buque que lo conducirá a puerto seguro, para ser entregados a las organizaciones obreras y representantes del gobierno español.

La misma Comisión General informa a los sindicatos de la Capital y organizaciones del interior, que en la secretaría de la C. G. T. Independencia 2880, existe abundante material de propaganda en pro del legítimo gobierno y los trabajadores de España, así como talones de recibos para entregar a los donantes. Aquellas organizaciones del interior en cuyos pueblos existen comisiones vecinales de ayuda, deben hacerle saber a fin de que soliciten ese material.

Las Federaciones y Sindicatos afiliados deben pedir a la brevedad el material y recibos que necesitan, los que serán enviados de inmediato por la secretaría.

Se recomienda la mayor actividad, por así exigirlo el momento y para contrarrestar la campaña talaz que la prensa capitalista viene siguiendo contra los trabajadores que defienden en España el principio sagrado de la libertad y la independencia, luchando con el ferroz enemigo de la humanidad: el fascismo, que sólo deja luto y ruinas por donde quiera que pasa.

En ella se considerará la situación que atraviesa dicho personal sujeto a condiciones miserables de trabajo y salario.

La misma organización comunica que actúa todo lo relacionado con la ayuda a los camaradas españoles.

Comisión General de ayuda a los Trabajadores de España.

La Comisión del rubro se dirige a todas las organizaciones adheridas de la Capital y pueblos circunvecinos, para que activen todo lo posible el trabajo de ayuda a las camaradas españolas, de acuerdo con las instrucciones impartidas oportunamente por la Comisión.

La Mesa Directiva ha iniciado gestiones a fin de solucionar las dificultades opuestas ayer por la policía a los compañeros que distribuían el material de propaganda.

El miércoles 25, a las 18.30, las organizaciones de la Capital que cuentan mujeres entre sus asociados, deberán enviar comisiones de éstas a una reunión que se efectúa en la secretaría de la C. G. T. Independencia 2880, en la cual la Comisión General instruirá a esas compañeras acerca de la forma cómo pueden llenar funciones de suma utilidad en la campaña pro ayuda a los obreros españoles.

Las organizaciones interesadas han sido ya invitadas a ese fin, por circular aparte.

Unión Obrera de la Bebida.

La Unión Obrera de la Bebida nos informa que se halla en conflicto con la Bodega "Arizú", Warnes 2282, a raíz de haber ésta rechazado un modesto pedido de mejoras que le fuere presentado por el personal asociado. La huelga se ha iniciado el lunes 26, a las 7 horas.

Los sindicatos y federaciones afiliados deberán tomar conocimiento de este conflicto y adoptar las medidas que son de práctica en solidaridad con los compañeros huelguistas y con la Unión Obrera de la Bebida.

Federación Obrera del Vestido.

Esta organización realizará asamblea para el personal de la casa Albión House el miércoles 28 del corriente, en la calle Warnes N° 336.

Delegación a Zárate.

Con el objeto de hacer uso de la palabra en nombre de la C. G. T. en un acto que se realiza en Zárate, el domingo 1º de noviembre, de

ACTIVIDADES SINDICALES

EL GREMIO GRAFICO MEJORA SUS CONDICIONES DE VIDA Y HA CONSOLIDADO SU ORGANIZACION

Pretende la patronal que los aumentos fueran otorgados espontáneamente por quienes durante años los explotaron

Día a día se fortalece el triunfo de los trabajadores de la imprenta con la solución y arreglo del conflicto, por diferentes razones industriales. Este resultado se debió a la acción del gremio gráfico, la cual preside los aumentos de salarios conquistados a raíz del conflicto, fueron concedidos espontáneamente por los que recién ahora y después del movimiento organizado por la Federación Gráfica Bonaerense, han encontrado los salarios eran bajos.

HOY DEBEN REUNIRSE LOS OBREROS QUE SE MANTIENEN EN HUELGA

Pero la realidad, en la elocuencia decisiva de la formidable asamblea del Marconi, que proclamó la huelga y la forma unánime en que la misma se hizo efectiva, sacó de su tremendo error a los patronales.

Empezaron por aflojar, aun antes del momento decisivo, los condottieros patronales y en seguida en forma vestigiosa fueron entregando posiciones las huestes abandonadas por sus jefes. Así el conflicto empezó a solucionarse rápidamente en base al aumento de los salarios, objetivo fundamental perseguido por la Federación Gráfica Bonaerense. Y es inútil ahora que se quiera difrazar la realidad hablando de aumentos espontáneos. Ellos se han producido recién cuando el gremio declaró la huelga, y no los han determinado la prosperidad de la industria que es cosa vieja sino la acción energética del gremio todo agrupado alrededor de la enseña de su organización.

En cuanto a eso de intervención de terceros es perfectamente ridículo. No podrá la organización patronal hacer sofismas alrededor de principios tan universalmente conocidos y aceptados como los que fundamentan la acción de los trabajadores; y menos aun si quienes niegan esta personería lo hacen, precisamente, desde la organización gremial patronal. En este conflicto no han intervenido terceros. La Federación Gráfica Bonaerense ha componen y dirige los trabajadores preparados y dirigidos las acciones desarrolladas. Y será la que preparará y dirigirá las próximas acciones a las que se adelanta la patronal diciendo que más adelante hará más aumentos. Claro que los hará.

La Federación Gráfica Bonaerense afirma que el objetivo perseguido a través de la larga campaña de proselitismo primero y de organización y dirección del movimiento después, fué la conquista de más salario. Antes que los patronales, afirmamos nosotros que la industria era rica y próspera, razón por la cual no se concebían los salarios de hambre que la misma pagaba; difundimos la organización haciéndola llegar a todos los talleres; después de una prolija encuesta, cada rama preparó su pliego de condiciones; propusimos a la patronal la discusión conjunta de ese pliego y la negociación orgánica de las relaciones entre capital y trabajo en base al contrato colectivo de trabajo y la comisión mixta. Pero los patronales, engañados por la realidad con que el gremio había aportado en los últimos años los abusos con él cometidos, no creyeron en la resurrección de su espíritu de lucha. No creyeron que la Federación Gráfica Bonaerense había logrado amalgamar a la totalidad de nuestros compañeros. Afirmaron, hasta el momento mismo de hacerse efectiva, que no iba a haber huelga.

RENOVO SU C. A. O. MARROQUINEROS

En la asamblea general efectuada por el Sindicato Obrero Marroquinos el 18 del actual, luego de la consideración de diversos asuntos internos, se procedió a la renovación de la C. A. O. Posteriormente se reunieron los compañeros electos, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: Secretario general, Julio Paterni; prosecretario, Jacobo Waxman; secretario de actas, Miguel Llan; tesoroero, Gumbel; vocales: Frisano, Sanklik, Rosembum, Banchella, Blaustein, Hudovín, Blin, Rodach y Estatovjner.

CAMBIO DOMICILIO OBREROS DE LA I. ELECTRICA

Nos informa el Sindicato Obrero de la Industria Eléctrica que ha trasladado su secretaría al local de la calle Independencia 1117, donde atiende todos los días hábiles de 18 a 21 horas. PRÓXIMA ASAMBLEA Esta organización celebrará su asamblea general el día 8 de noviembre.

CON LA INTENSIDAD INICIAL PROSIGUE EL CONFLICTO EN LA USINA DE ZARATE

Las variantes de mayor importancia continúan el conflicto de nuestros compañeros de Zarate. En una denuncia un hecho acaecido en el mismo y que revela hasta qué punto la empresa desprecia a sus obreros y abonados. En la casa de la calle Gral. Planchador 142, un abogado de la empresa solicitó de la compañía el servicio de corriente. Para pagar el servicio la empresa envió un crucero de los que nos enseñamos, el que notó que el crucero se encontraba cortado. El abogado hubiera sido que el crucero fuera solicitado en una forma definitiva, o de lo contrario, que hasta que no fuera pagado, no se le suministrara corriente.

Organiza su Ayuda a España la Federación Obrera del Vestido

La Sección Confesión de la Federación Obrera del Vestido, se pone a disposición del Comité Especial Pro Ayuda del Proletariado Español de nuestra Central, la C. G. T., y de nuestra Federación, para actuar intensamente en las iniciativas que se proponen realizar para ayudar eficazmente al proletariado español en la lucha valiente contra el fascismo. Con tal propósito ha designado una comisión de la Sección Confesión, para realizar todas las tareas necesarias en este aspecto, tales como: recolectar ropa, víveres, etc. La comisión de la Sección, sabiendo el gran interés que tienen los obreros de este gremio en contribuir con su profesión en esta cruzada, ha resuelto: levantar la iniciativa, conjuntamente con la C. G. T. y nuestra Federación, para hacer trajes, sacos, pantalones, camperas, vestidos y tapados de invierno, a fin de considerar asuntos de sumo interés. Desde ya invita a los trabajadores del gremio a concurrir a este acto, invitándoles a realizar la mayor propaganda para el mejor éxito del mismo.

NUEVAS CASAS ARREGLADAS

Seguendo la carrera triunfal emprendida, los obreros gráficos han solucionado arreglos con las nuevas siguientes casas: Kellerman Fco., Gonzales Fco., Mirsky A., Imprenta Pasteur, Archelli y Viarengo, Cowper Coles y Cia., San Martín, Olimpo, Mariá, Princes, Muñiz, Repetto V., Centenario, Colón, Riganotti y Brulo, Frigerio y De Nápoli.

LA HUELGA DE ROSSO

Destácase en el conjunto de los conflictos aun en pie, el que se sostiene en la Casa Lorenzo J. Rosso completamente paralizada hasta el día de hoy. Las manobras patronales han fracasado frente a la unidad y decisión del personal. Esta es la hora en que las revistas "Tray", "Páginas de Colombia", "Mira" y "Vosotros" que se editan en ese taller están sufriendo las primeras consecuencias de la huelga. Hoy, a las 9 horas, se reúne el personal en Carlos Calvo 4026.

CONSIGNA SINDICAL

Algunos compañeros han manifestado sus dudas frente a la posibilidad de que los patronales veniaran no cumplir los compromisos contraídos. El Comité de huelga llama la atención a los compañeros sobre la actitud que respondió el personal de la casa Tamburini a una intencional de esa naturaleza. Es necesario que todos los personales ya arreglados vigilen estrictamente el cumplimiento de lo pactado, cuando se produjera alguna anomalía deben comunicarlo a la Federación Gráfica Bonaerense y estar listos para tomar las actitudes que se indiquen.

ASAMBLEA GENERAL DE HUELGUISTAS

Hoy, viernes, a las 9 horas, se realizará en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2350, una asamblea general de todos los huelguistas actualmente en huelga. En ella se darán instrucciones e informaciones de gran interés por lo que no debe faltar ningún huelguista. Camaradas, el último esfuerzo. ¡Viva la huelga!

Trabajan 12 Horas Por Día En la Industria Lechera

El Sindicato Obrero de la Industria Lechera, con secretaría en la calle Alvarado 1963, señala en una nota dada a publicidad, las condiciones lamentables en que trabajan los personales ocupados en la misma, refiriéndose en modo especial al caso de "La Martona", empresa ésta, dice, que suspende a los obreros que sospecha pertenecen a la respectiva organización. Alude también más adelante la nota obrera a la empresa "Tandil" (La Primera), que ha despedido a dos obreros por el simple hecho de que éstos, después de 11 horas continuas de labor se negaron a seguir el trabajo, reclamando el cumplimiento de la jornada legal.

El Sindicato Obrero indica al gremio que nadie debe trabajar más de 8 horas por día, de acuerdo a lo establecido por ley de la Nación. Por nuestra parte, espesamos que el Departamento Nacional del Trabajo tome cartas en el asunto evitando la continuación de este cuadro doloroso pues es sabido que todas estas empresas imponen jornadas de 10 y 12 horas de trabajo.

EN S. DEL ESTERO REALIZOSE UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Convocada por los sindicatos de obreros de la construcción y por la delegación de la F. O. N. C., se realizó una asamblea de los obreros de la construcción con notable éxito. En ella participaron los Pintores, Albañiles, Mosaístas, Yeseros, Electricistas y otros obreros de gremios igualmente afines. En esta asamblea, en un ambiente de gran interés, se analizó la situación de la industria y sus perspectivas en un futuro próximo. Se consideró también la situación de los obreros que trabajan en los distintos ramos de la construcción, haciéndose notar la mezquindad de los salarios que son corrientes en ellos. De esta miseria podrá juzgarse si se examinan los salarios que perciben estos trabajadores. Los pomes en general perciben salarios de \$ 1.50 y 1.80 y como máximo excepcional \$ 2.00, por jornadas de 9 y 10 horas; los obreros mejor calificados como oficiales o medio oficiales, \$ 3.00 y 2.50, respectivamente. Luego la asamblea pasó a considerar las medidas a tomar para modificar esta situación, y se juzgó que para conquistar condiciones mejores de vida era necesario y previo a toda otra iniciativa, unificar todas las fuerzas obreras de la industria, llegando a la conclusión de que es preciso darle forma inmediata al Sindicato Único de la Construcción, para llegar a soluciones con probabilidad de éxito. A este respecto, se resolvió nombrar una comisión que encare esta cuestión y trace un plan de trabajo tendiente a llevar a la práctica esta aspiración de los obreros de Santiago del Estero. También se recomendó que esta Comisión agote todos los medios para el envío de los delegados correspondientes al Congreso Nacional de Obreros de la Construcción, a realizarse en Buenos Aires en Noviembre, y que estos delegados lleven mandato expreso de votar por la unificación de estas fuerzas al resto de la clase trabajadora, en la Confederación General del Trabajo. — A. O.

ASAMBLEA DE LOS FAENADORES DE CERDOS

La comisión administrativa de la Sociedad Faenadores de Cerdos y Anexos convoca a asamblea general extraordinaria, que se efectuará en el local social, Montegordo número 90, el domingo próximo a las 9 y 30. La comisión encarece la asistencia a esta asamblea con las siguientes palabras: "Todo el gremio debe concurrir para solucionar asuntos de mucho interés, entre ellos el muy importante del descanso anual que establece la ley 11.729, a cuyo respecto los patronales se hacen los ignorantes de sus beneficios. Es necesario que se cumplan sus prescripciones, y debemos evitar que la

CON FIRMEZA PROSIGUE LA HUELGA DE LA EMPRESA BODEGAS Y VIÑEDOS 'ARIZU'

Dado el lunes 26, los obreros y las obreras de las bodegas "Arizu" mantuvieron un conflicto con esta casa que se obstina en no ceder al pedido de mejoras que se le hace. El mísero salario que perciben no les alcanza muchas veces para pagar el alquiler. Decididos a terminar con esta situación los 220 trabajadores de esta empresa salieron a la calle dispuestos a luchar hasta conseguir el mejoramiento de su desastrosa situación con un ruidoso triunfo.

AYUDA DE LA C. G. T.

La Confederación General del Trabajo ha dirigido una circular a los sindicatos adheridos informándoles sobre la existencia del conflicto en la Bodega "Arizu" y exhortando a las filiales a prestar la mayor solidaridad a los huelguistas.

Solicita Mejoras Para los Conductores de Limpieza la Unión Obreros Municipales

La Unión Obreros Municipales ha dirigido al director de la municipalidad, con el fin de que se contemple la situación del personal de conductores de tracción a sangre, con respecto a la orden de proveerse del correspondiente "registro de conductor". Expresa la entidad obrera que la medida que acaba de adoptarse, imponiendo la orden de que los conductores municipales adquieran el registro no está justificada tratándose de personal que desempeña sus funciones desde hace muchos años y porque el hecho de estar ya desempeñando esas funciones, hace suponer que son aptos para las mismas, desde el momento que se les otorgó el puesto, en gran mayoría por concurso, ya que casi la totalidad de los conductores de tracción a sangre desempeñaron el puesto de suplente y relevante durante 4, 5 y más años. Pero, dice la nota, si la excepción que se solicita no fuese concedida por la superioridad, nos permitimos hacer el siguiente pedido: lo. Tratándose de un número tan crecido de conductores solicitamos que los empleados de la Dirección de tráfico encargados de otorgar el registro de conductores se instalen durante el tiempo necesario, en cada uno de los corralones y allí realicen las tareas de otorgamiento del registro respectivo.

Con ello se evitará que el personal tenga que dejar los servicios que presta, en su casi totalidad inexcusables, como tendría que hacerlo si tuviese que concurrir a la Dirección de tráfico. Esta medida no sólo favorecerá al personal, sino que evitará que se resentian los servicios por la falta obligada de los conductores, pues si se accede a nuestra petición, en los días que se fijan a la medida que vayan desatando sus vehículos, pueden dirigirse a las oficinas del corralón a cumplir con la obligación de obtener el registro.

Asimismo solicita que por tratarse de personal municipal se le exima del pago del registro. En favor de esta última petición hacemos notar que existen algunas ordenanzas que eximen de pago al personal municipal.

LA COMISION DE BIBLIOTECA

La C. A. del sindicato, se hace un deber en reiterar a los compañeros del gremio, organizados e inorganizados, a que continúen prestando la más amplia solidaridad a los trabajadores de España, secundando la labor que realiza la Confederación General del Trabajo. La subcomisión nombrada por el sindicato, que colabora con la comisión general designada por la Central obrera, funciona en nuestro local; a ella hay que hacerle llegar lo que tanto necesitan los compañeros de España: ropas de invierno, calzado, medicamentos, etc., y deben los compañeros del gremio contribuir con un medio jornal, si es posible, hay que enviar un barco cargado de víveres; debemos recordar, que los trabajadores de España, están dando su sangre y su vida en defensa de las libertades y derechos del mundo entero. Es necesario, entonces, aportar en todo lo que se pueda para el triunfo de nuestros hermanos españoles. Los compañeros del gremio, y en especial modo las compañeras organizadas deben aportar con su grano de arena, confeccionando ropas para los niños de los milicianos, y concurrir a las reuniones de obreras que se realizan. Hay que hacer un pequeño sacrificio solidario contribuyendo a la causa que defienden los camaradas españoles contra la barbarie fascista.

ALGUNAS EMPRESAS NO CUMPLEN EL CONVENIO CONCERTADO CON LOS TRABAJADORES DEL ANDAMIO

Dice una nota dada a publicidad por el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, que en diversas oportunidades hubimos de ocuparnos de señalar al gremio y a la opinión pública, como algunos constructores siguen violando el convenio y especialmente en lo referente a los jornales. Entre los más caracterizados figuran Vanelli, hijos y Ravazzani. Estos dos señores están ejecutando trabajos públicos, el primero está construyendo un colegio en la calle Talcahuano y Viamonte, y el segundo la Escuela de Mecánica, que va por cuenta del ministerio de Guerra. Esos constructores están pagando a \$ 3.50 y 5.50 a los peones y oficiales, respectivamente, cuando de acuerdo al convenio debían de pagar \$ 4.50 y 6.50. Queda por investigar ahora cómo es posible que un convenio que se hace por medio del ministerio del Interior no se respete precisamente donde se hace trabajo público. Las autoridades correspondientes tienen la obligación de intervenir y poner término a estos abusos antiorbreros.

TURNARAN EN EL TRABAJO LOS OBREROS PLANCHADORES

En la asamblea que efectuó la Sección del Planchador, de la Federación Obrera del Vestido, el 24 del corriente, resolvió el turno en los talleres con objeto de aliviar la situación difícil en que se hallan los desocupados del gremio de planchadores. Al efecto estableció que cada planchador que trabaje toda una semana estará obligado a ceder su puesto por una jornada o jornada y media a un compañero desocupado. Cada caso quedará sujeto al examen de la comisión. También resolvió que la Sección se dirija al consejo federal de la Federación del Vestido para que inicie los trabajos necesarios para hacer práctica la aplicación legal del trabajo a domicilio, y efectuar la concentración del trabajo, juzgando que ésta es una solución conveniente para mejorar la actual situación precaria del gremio. Resolvió también que los planchadores que alcancen a trabajar tres jornadas en la semana no deberán entrar en turno. Asimismo resolvió que se tomarán medidas disciplinarias contra todo obrero planchador que incurra por dos veces en hacer horas extraordinarias de trabajo. Finalmente la asamblea de los planchadores declaró su solidaridad con el proletariado español, disponiéndose a prestarle toda la ayuda posible, y levantó la sesión protestando por la detención del compañero Pinkelstein.

Continúa su campaña de agitación Obreros en Calzado

AYUDA A ESPAÑA

El Sindicato de Obreros en Calzado está abocado a una activa tarea de preparación del gremio para la realización de una contraofensiva a la explotación patronal que en estos últimos tiempos ha venido empeorando las condiciones del trabajo. A este respecto, la secretaría del mencionado sindicato nos envía el siguiente comunicado: Nos es un deber informar a los compañeros del gremio, que la campaña de organización y agitación emprendida, continúa con éxito, pues son muchos los personales que respondiendo a los llamados del sindicato, acuden a secretaría para organizarse. Al reiniciarse esta campaña, se ha tenido en cuenta la difícil situación porque atraviesan los obreros de la industria del calzado. Los fabricantes aprovechando siempre la indiferencia de los obreros y la poca preocupación hacia la organización, han creado una serie de dificultades, que de no tomar medidas, los males que sufre el gremio empeorarán aún más. El sindicato llama a sus filiales a los compañeros, pues en estos momentos difíciles para la existencia y el porvenir del proletariado, en que la reacción afila sus garras para dar un golpe mortal a la organización de los trabajadores con proyectos de represión, so pretexto del fantasma del comunismo, pero que va dirigido contra toda el proletariado, contra la democracia y las libertades públicas y sindicales, es necesariamente ineludible aprestarse a la defensa, dejando de lado la apatía, y no queremos ser arrollados como los trabajadores donde el fascismo impera. Debemos fortalecer los cuadros sindicales para imponer a los capitalistas mejores condiciones de vida y de trabajo. Nuestro plan de reivindicaciones debe ser defendido por todos los obreros del calzado. Las 40 horas semanales, y el salario mínimo son los puntos principales de nuestro proyecto de pliego, por los cuales debemos luchar para su consecución. Anunciamos también que la comisión de salarios y las subcomisiones técnicas para la aplicación de la ley 10.555, que reglamenta el trabajo a domicilio, realiza una labor intensa en el estudio de las tarifas de precios y salarios; pero es indispensable que los trabajadores del gremio se dispongan a secundar esta labor, y seguiría

de cerca, acudiendo a los llamados del sindicato y engrasando sus filas, pues sólo así podremos lograr las mejoras que el gremio necesita. Unamos nuestras fuerzas en el sindicato, tomemos el ejemplo de los obreros de otros gremios, que a través de la organización fueron a la lucha conquistando mejores condiciones de vida y de trabajo. Compañeros del gremio; ¡todos a la organización!

REUNIONES DE PERSONALES

Para tratar asuntos relacionados con la organización la C. A. convoca a los personales de las siguientes casas: Casa Piza se reúne hoy viernes 30, a las 18 horas, en Carlos Calvo 4026; casa Rosal Hnos. se reúne hoy viernes 30, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 3214. Dado los asuntos importantes a tratarse se recomienda puntual asistencia.

AYUDA AL PROLETARIADO ESPAÑOL

La C. A. del sindicato, se hace un deber en reiterar a los compañeros del gremio, organizados e inorganizados, a que continúen prestando la más amplia solidaridad a los trabajadores de España, secundando la labor que realiza la Confederación General del Trabajo. La subcomisión nombrada por el sindicato, que colabora con la comisión general designada por la Central obrera, funciona en nuestro local; a ella hay que hacerle llegar lo que tanto necesitan los compañeros de España: ropas de invierno, calzado, medicamentos, etc., y deben los compañeros del gremio contribuir con un medio jornal, si es posible, hay que enviar un barco cargado de víveres; debemos recordar, que los trabajadores de España, están dando su sangre y su vida en defensa de las libertades y derechos del mundo entero. Es necesario, entonces, aportar en todo lo que se pueda para el triunfo de nuestros hermanos españoles. Los compañeros del gremio, y en especial modo las compañeras organizadas deben aportar con su grano de arena, confeccionando ropas para los niños de los milicianos, y concurrir a las reuniones de obreras que se realizan. Hay que hacer un pequeño sacrificio solidario contribuyendo a la causa que defienden los camaradas españoles contra la barbarie fascista.



Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, \$ 2,50;
trimestral, \$ 1,50; mensual, \$ 0,50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 454
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2745
Buenos Aires, Octubre 30 de 1936
Año III



AL PASAR

El Derecho de Asilo

Ahora hablamos nosotros de derecho de asilo... En algunas legaciones y embajadas extranjeras de Madrid se han refugiado cantidades de personas en procura de amparo, convirtiendo las residencias diplomáticas en vulgares madrigueras. Sus razones tendrán para esconderse, razones que no han de ser seguramente muy del agrado del legítimo gobierno español cuyas contemplaciones con los sediciosos y sus adláteros le han ocasionado una ininterrumpida cadena de disgustos; y a España la pesada cruz del martirio y el espanto de la desolación.

Parece que los gobiernos republicanos de algunos países, cuya misión debiera ser, de acuerdo con los rígidos principios del derecho famoso político internacional, la de defender a toda costa al gobierno español, y no la de crearle dificultades, parece, repetimos, que olvidan las lecciones de la historia y que no miran para nada el porvenir que puede depararles igual situación e igual trato. Motiva estas reflexiones el hecho de que en momentos cuando mayores son las dificultades con que tropieza el gobierno de Madrid menudean las "reclamaciones" diplomáticas sobre el manoseado derecho de asilo, al que parece que le dan —por que les conviene— más importancia que al otro derecho, con arreglo al cual debieron apoyar sin restricciones a un gobierno legal en peligro.

Se habla ahora mucho del derecho de asilo. Pero no es por el derecho de asilo por el que se grita. Se hace bulla porque se desea provocar mayores dificultades al gobierno español integrado —según el criterio peregrino común en el mundo burgués— por "elementos subversivos". Esta campaña que se sigue con tanta persistencia como mala fe, no busca tanto la salvación del derecho de asilo como el sembrar piedras contra la verdadera España.

La campaña del capitalismo mundial que tiene a su servicio la prensa, el radio, el teléfono y todos los medios de comunicación y de transporte y que los utiliza abiertamente para denigrar, calumniar e insultar al gobierno español, se extiende ahora al medio diplomático valiéndose del pretexto de que peligran elementos asilados en las embajadas extranjeras. Consciente o inconscientemente, algunos gobiernos constitucionales colaboran en esa campaña rastroña y ruin, esencialmente antiespañola y antidemocrática, para defender a individuos que si han tenido que refugiarse al amparo de pabellones extranjeros sus buenos motivos tendrán para ello.

¿Se sabe quiénes son esos individuos por quienes tanto se interesan y tanta bullan tienen algunos gobiernos? Son conspiradores contra

tra la seguridad de un Estado soberano, convulsionado por una formidable convulsión provocada con todo ensañamiento por elementos para los cuales trabajan y con los que están solidarizados ampliamente. ¿Los persigue, acusa, el gobierno español? No. Y creemos que hace mal, pues —lo repetimos— su falta de energía lo ha llevado a una situación delicada. A pesar de no perseguirlos, el mundo reaccionario, la cavalla negra, se agita levantando el fantasma del derecho de asilo...

¿Quiénes son, en definitiva, los que gritan porque esas personas se han refugiado en las legaciones extranjeras, a pesar de que en ellas no corren peligro alguno? Los que han hecho tabla rasa del derecho de asilo y de todos los derechos presentes y futuros. Los que han borrado la palabra libertad y hecho trizas la cultura: los fascistas.

Afortunadamente para esos refugiados, el gobierno español no es un gobierno de fieras, como el italiano o el alemán, por ejemplo. Tienen todas las garantías, más garantías de las que merecen quienes olvidan que viven en país extranjero, sujetos a sus leyes, y que deben respetarlas si quieren ser respetados. Eso, si los refugiados no son españoles. Si lo son, se trata de enemigos más peligrosos puesto que han traicionado a su patria. Y para esos sí que no puede hablarse del famoso derecho.

Si en el drama doloroso que han desencadenado en la gran España los traidores jefes de los tercios y regulares hay quien ha hecho fe de barbarie y de salvajismo sin límites, de bestialidad repugnante y odiosa, son ellos, los jefes piratas. El gobierno español se ha ceñido demasiado al derecho y a las consideraciones, y las consecuencias las está pagando. Si hubiera sido implacable y riguroso antes y después del estallido del movimiento insurreccional, a estas horas no habría un solo fascioso en el territorio de la península.

En punto a barbarie, ahí van dos ejemplares: uno, de milicianos republicanos, que sorprenden en un bosque de la provincia de Lérida a 150 frailes escondidos a quienes protegen y acompañan poniéndolos en salvo en territorio francés. Otro, oficiales rebeldes del frente aragonés invitan a un periodista parisien y presenciar una ejecución "original" de prisioneros gubernistas: los atan "bien, los ponen en medio de una carretera de pedregullo, y pasa por encima de sus cabezas un camión cargado de arena...

¿Barbarie el gobierno español?... Lástima que no lo ha sido. Y en cuanto a asilo, no es la Argentina, que con frecuencia entrega al monstruo italiano o polaco a indefensos obreros, la que más debe gritar...

M U N U E L F. F E R N A N D E Z

Resoluciones del Activo de Obreros Peleteros

El sábado 24 del corriente se llevó a cabo la reunión de delegados de taller y socios activistas de la Sección Obreros Peleteros de la Federación O. del Vestido. Luego de debatir ampliamente, el informe presentado por la Comisión Directiva, y los informes de los delegados, se han tomado las siguientes resoluciones:

1. — Proseguir con la tarea emprendida, de amplia organización del gremio, siendo esta la única garantía de hacer cumplir las condiciones impuestas por la organización durante la huelga pasada.
2. — Aprobar ampliamente la resolución de la delegación obrera en la Comisión Paritaria, sobre los salarios de verano. Y expresar el peligro que significa para los intereses obreros, de llegarse a la reforma de la Ley 11.729.

REUNION ESPECIAL

El sábado 31 del corriente, a las 17 horas, se realizará una reunión especial, con el objeto de explicar

Hoy es la Gran Asamblea de los Madereros

A las 20 horas tendrá efecto la Asamblea General del gremio de la madera, que deberá tratar una importante orden del día:

- 1.º Informe de Secretaría; 2.º Actas y balances; 3.º Congreso constituyente de la Federación Nacional de la Construcción y nombramiento de delegados; 4.º Empleados a sueldo de la organización; 5.º Renovación parcial de la C.A., nombramiento de 7 miembros de la misma y 8 suplentes.

En esta asamblea será exhibida por primera vez la bandera, regalo de los Trabajadores de la Industria de la Madera de la U.

El alcance que tiene la Ley 11.933. Esta reunión que tendrá lugar en nuestra secretaría, Rivadavia número 950, tiene el propósito especial de aclarar los positivos beneficios que reporta a la mujer trabajadora, la Ley 11.933, como así también, la injusta contribución del jornal trimestral de las obreras, para el sostenimiento de dicha caja.

LA COMISION G. DE AYUDA AL PROLETARIADO ESPAÑOL HABILITA NUMEROSOS LOCALES DE BARRIO

Las subcomisiones auxiliares de la Comisión General de Ayuda a España constituidas por la misma, tienen asiento en locales de barrio, convenientemente distribuidos en la ciudad. En ellos se reúnen las subcomisiones respectivas, se dan todos los informes que se solicitan para esta obra solidaria, y sirven de depósitos provisorios de las mercaderías que se reúnan en cada barrio.

A todos ellos pueden acudir los interesados desde las horas 18 a 20, y sus direcciones son: Federico Lacroze 3723; Garay 4226; Méjico 2070; Carlos Calvo 4026; Iriarte 2638; General Hornos 327; Warnes 338; Victoria 2936; Rivadavia 3354; General José Artigas 133.

Reformas a la Ley 11.317, Que Reglamenta el Trabajo de las Mujeres y los Niños

En una reunión reciente de la Junta N. para combatir la desocupación, uno de sus miembros propuso una reforma a la ley 11.317. A ella se opuso el delegado que en esa junta representa a la C.G.T., compañero Francisco Aló. Finalizada la exposición de los razonamientos opuestos, le fué indicado a nuestro compañero que, para mejor estudio del asunto, los presentara por escrito a la Junta.

Así lo hizo Francisco Aló, puntualizando los motivos por los cuales juzga inconvenientes las reformas propuestas, en la siguiente carta dirigida al presidente de la mencionada junta:

Buenos Aires, octubre 27 de 1936.

— Al Señor Presidente de la Junta Nacional para combatir la desocupación, Dr. Salvador Oria. — De mi mayor consideración: He fundado mis observaciones al proyecto de reformas a la Ley número 11.317 (Reglamento del trabajo de las mujeres y niños), verbalmente, en el seno de la Junta, en la reunión celebrada el 21 del corriente mes, y reitero con la presente, a requerimiento del señor Presidente.

Dice el anteproyecto presentado: "En los talleres y fábricas que necesitan operarios con capacidad técnica, que no pueden improvisarse, podrá emplearse aprendices mayores de 15 años y menores de 18 años, siempre que hayan cursado la escuela primaria y comprueben su buena salud, mediante examen médico. Su jornada será de ocho horas con intervalo de una hora como mínimo para almorzar. En ninguna fábrica ni taller, donde se ocupe aprendices podrá su número exceder del 10 % de los obreros especializados que trabajen en los mismos".

Los motivos que se aducen para proyectar dicho agregado a la Ley, son entre otros, el de la escasez de técnicos. Por mi parte, señor Presidente, considero que el esbozado argumento de la escasez de técnicos en algunas industrias, es debido principalmente al deseo de reducir cada vez más los salarios por parte de los señores industriales.

La Ley que reglamenta el trabajo de los niños, fué dictada con el propósito de evitar que se sometiera a largas jornadas de trabajo a los niños que, en pleno desarrollo físico debían soportarlas con el consiguiente perjuicio de su salud. Por otra parte, con la reforma proyectada no se corregiría el mal que se desea subsanar, ya que no sería posible controlar cuándo se es aprendiz y cuándo operario, o peón. El aprendiz de un establecimiento fabril, no podrá permanecer inactivo y dedicado únicamente a observar las tareas de los demás, jeberrá trabajar para adquirir la práctica necesaria. Y, como es natural, ese trabajo deberá ser un trabajo de ayudante, ya sea del mecánico, etc., y por lo mismo una tarea en la que reemplazará a una persona mayor.

- 1.º — Pagando buenos salarios a los obreros especializados para estimularlos en su mayor capacitación cada día, y facilitándoles los medios para hacerlo.
- 2.º — Creando por su propia cuenta verdaderas escuelas técnicas, donde los menores podrían adquirir los conocimientos necesarios durante las 6 horas diarias que son suficientes para ello. O, por lo menos coadyuvar al mantenimiento y ampliación de las ya existentes creadas por el Estado.
- 3.º — Elevando los miserables salarios en general, en la industria y comercio, para que los menores puedan continuar en las escuelas hasta la edad conveniente para incorporarse al trabajo.
- 4.º — Y, evitando que burles en las propias puertas de la Capital Federal la Ley del Trabajo de las mujeres y los niños, y las demás leyes de carácter social, ocupando menores en reemplazo de las personas mayores.

Sin otro motivo saluda a usted atentamente, Francisco ALÓ.

desorganizadas y preparar las bases para un futuro movimiento general reivindicatorio. Es por ello que la C.A. des cuenta que concurrirán a esta asamblea gran cantidad de camaradas asociados que comprenden la importancia que tiene en relación a la situación del gremio y a los graves peligros que se ciernen sobre los derechos y libertades sindicales.

Hace un llamado popular la Com. Gen. de ayuda a España

Firmado por la Junta Ejecutiva de la C. G. T. y la Comisión G. de Ayuda, se ha distribuido un volante dirigido a todos los habitantes de la República, invitándolos a cooperar a la obra solidaria con el pueblo español. Inmediatamente después, delegados especialmente para esto designados, pasarán a recoger, previo comprobante de su personería, los aportes que el vecindario de todas las poblaciones del país resuelvan entregar, por los que se dará el correspondiente recibo.

Dice así esta exhortación pública:

La Comisión General de Ayuda a los trabajadores españoles, creada por la Confederación General del Trabajo con el fin de centralizar todas las actividades que se realizan en el país para ayuda del proletariado hispano, hace saber a la población de todo el país y de la Capital Federal que ha organizado las tareas de recolección de los efectos que se donen para ese

heroísmo sin igual, en la batalla que libran contra el enemigo de la civilización: el fascismo.

Las madres, esposas e hijos de esos luchadores por la libertad, tienen derecho a nuestra ayuda moral y material. No hacernos presentes en este llamado significaría para nosotros una responsabilidad de conciencia incompatible con nuestros anhelos de justicia.

Segura de interpretar los altos sentimientos del pueblo argentino, la C. G. T., por intermedio de esta Comisión General, a la que secundarán las subcomisiones nombradas en cada sección, se dispone a reunir todo lo que se desee entregar para ese fin humanitario, como ser ropa nueva, víveres, medicamentos, etc., que serán embarcados de inmediato para España, a puerto y consignatario seguros, como contribución argentina al pueblo que defiende al legítimo gobierno español. Por modesta que sea cada donación, adquirirá gran importancia dentro del conjunto,

España Vistos por un Delegado Sindical

Aunque llegada con atraso, pues trae fecha 3 de septiembre, no podemos rehuir el conocimiento a nuestros lectores de la descripción de los acontecimientos de España hecha por el camarada N. Nathans, secretario de la Internacional de los Obreros del Transporte. Las líneas generales de su descripción están en conocimiento de todos, pero su ratificación por este compañero digno de fe, que ha presenciado los hechos sobre el terreno, contribuyen a fortalecer firmemente nuestra conciencia sobre esa épica lucha del proletariado español con un enemigo sanguinario y cobarde que pelea con mano ajena.

La situación militar y económica

Tan pronto como logró la Secretaría de la Internacional del Transporte Ferroviario restablecer el contacto con las organizaciones españolas de ferroviarios y obreros del transporte, resolvió el comité director establecer también contactos personales, tanto para prestar los primeros socorros a las familias de los trabajadores en cuestión como para obtener informaciones sobre la situación.

Gracias a la colaboración de los dirigentes de las organizaciones españolas he viajado en España más o menos 1.500 kilómetros en automóvil y 1.000 kilómetros por ferrocarril. Visité ciudades importantes como Barcelona, Valencia y Madrid; atravesé el campo; visité el frente de guerra en diversos lugares, y hablé con toda clase de personas: ministros, oficiales del ejército de todos los rangos, banqueros, comerciantes, obreros, y naturalmente, numerosos dirigentes sindicales y del Partido Socialista.

MI impresión general ha sido optimista, si bien la lucha puede durar todavía bastante tiempo. Hablando humanamente, y no obstante las muchas circunstancias materiales desfavorables, no se puede concebir que pueda ser vencido un pueblo insperado por tanto entusiasmo y abnegación, y con un espíritu tan guerrero.

Más del 80 por ciento de los oficiales del ejército han violado su juramento de fidelidad al Gobierno, utilizando para combatir a su patria el material que les fué confiado para su defensa. El ejército español, de una fuerza de más o menos 120.000 hombres, tenía más o menos 850 generales, de los cuales 120 en servicio activo. Dichos solamente nueve han sido fieles a su juramento.

De documentos que se han encontrado resulta que los elementos fascistas habían iniciado su conspiración contra el Gobierno ya antes de las últimas elecciones, cuando una gran mayoría del pueblo se declaró en favor de un gobierno democrático; y que lo hicieron en consulta con los gobernantes de Alemania e Italia. Después de la fuga de los jefes del centro nacionalsocialista alemán en Barcelona cayeron en manos del Gobierno unos 1.000 documentos que ofrecen una prueba innegable de la verdad de lo que digo.

Cuando estalló la rebelión, y el Gobierno hizo un llamamiento a la clase trabajadora para venir a la defensa de la democracia, se halló la masa del pueblo casi sin armas, frente al ejército rebelde. Con un entusiasmo indescriptible salieron a la lucha, apoyados por una parte de la guardia civil y otras fuerzas de policía del Gobierno, logrando apoderarse de los cuarteles, parques de artillería y stocks de armas en ciudades como Barcelona y Madrid. Solamente en Barcelona sufrieron en los primeros días más de 3.000 muertos. Algunos de los soldados del ejército también se colocaron del lado del Gobierno. Y fué necesario iniciar en otros lugares una lucha contra las tropas de los rebeldes, mucho mejor equipados y formados, que habían tenido muchos meses de preparación, y tenían todas las ventajas de las importantes fortificaciones hechas en diversos lugares por el gobierno anterior de Gil Robles.

no oportunidad para tratar de satisfacer la falta de oficiales, soldados militares e instructores general, para instalar fábricas que hicieran el material necesario para las semanas se termina la fabricación de algunos aviones — y se adiestran a los numerosos voluntarios.

Los comandantes militares que quisesen hablar, tanto en el campo de batalla como en otras partes, estaban encantados del "matrimonio humano"; los voluntarios que eran fan bajo su mando, y el espíritu que los animaba. Se relatan los cuentos de la prensa extranjera sobre el temor inspirado por los soldados africanos. "Eso es solamente por el sueldo y el honor, nosotros por nuestros ideales" fué la contestación. En algunas batallas se ha demostrado la superioridad del ejército de voluntarios. La crueldad que en tiempos pasados ha hecho notorias las tropas africanas ha sido excluida por la de los fascistas en las operaciones de que se han ocupado.

Con una rapidez asombrosa, como en las guerras de la Revolución francesa, se levantan en el ejército del Gobierno nuevos ejércitos militares. Pero sigue jugando un rol importante la superioridad de las armas de los rebeldes, que no fuera por esto ya estaría cada la rebelión. Pero en la opinión de todas las personas que quisesen hablar (y había entre ellas también algunas de temperamento "pembalista"), esta desventaja y apoyo que no obstante todo el mentido siguen presando a los rebeldes, los alemanes, italianos, portugueses, no pueden hacer más que prolongar la duración de la lucha; la victoria de las fuerzas del Gobierno es segura. Con el fin de acelerarla, se trata de definir la dirección militar.

He observado personalmente los más notables de la falta de armas de guerra. Es un escándalo que mientras que los países aliados siguen enviando a los rebeldes ayuda — aviones, pilotos, tanques y armas de toda especie — los gobiernos de los países democráticos, y la Rusia Soviética, no ponen lo que es equivalente a un bloqueo al gobierno legítimo de España. El gobierno francés pide hasta el cumplimiento de los pedidos para el ejército hechos hasta seis o siete meses.

Como indicación que la situación es favorable, cabe mencionar que la pequeña burguesía, que por su seguridad suele estar del lado de los que van a triunfar, está del lado del gobierno. Sin duda contribuye también a esta actitud el hecho de que las medidas sociales tomadas por el gobierno aumentan considerablemente el poder adquisitivo de la masa del pueblo.

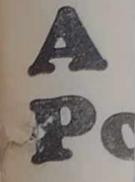
Económicamente no es desfavorable la situación del Gobierno. Tiene a su disposición el oro de las arcas del Banco de España, y también el dinero a su disposición aumenta a diario como consecuencia del secuestro de los bienes de las personas que han financiado el movimiento fascista.

Detrás del frente de batalla la vida es normal, tanto en las ciudades como en las aldeas. La única diferencia es que domina la vista en las calles los hombres armados. En los cafés, restaurantes, mercados, biografos, parques y jardines de recreo para los niños — todo sigue la vida de siempre.

En el campo se está terminando la cosecha. En las ciudades trabajan las autoridades, apoyadas por las organizaciones obreras, de facilitar el desenvolvimiento normal de la vida económica. En Madrid, por ejemplo, los trabajadores de la edificación levantaron inmediatamente una huelga de larga duración.

Hablando en general puedo decir que los cuentos que han aparecido en la prensa burguesa, sobre el terrorismo ejercido en las calles por los antifascistas armados, son producto de la imaginación de los enemigos de la clase trabajadora. Es posible que en los primeros días de la rebelión hayan tratado de aprovechar la situación, con fines de robo, ciertos elementos tan burros de las grandes ciudades, pero los milicianos tomaron inmediatamente medidas para poner fin a esta situación. "The Economist", una revista inglesa de reputación mundial, escribió en su número de 15 de agosto: "Aun en los primeros días, cuando casi todo el obrero en Madrid llevaba armas, estaban abiertas como siempre las joyerías con los escaparates llenos de artículos de valor, sin que hubiese la menor tentativa de robo". Tampoco se veía un solo hombre ebrio. El "Nieuw Rotterdamse Courant" y el "Manchester Guardian" publican noticias similares de testigos presenciales.

Pero aun cuando digo que existe calma y orden, esto no quiere decir que nuestros camaradas españoles procedan con blandura contra los enemigos de la democracia. No demuestran la indulgencia de la democracia en otros países, y se cuidan de que sea imposible aplicar en España las palabras de Goebbels: "Los fascistas harán uso de todos los derechos y libertades democráticos para destruir a la Democracia".



Ade hechos a Españoles sindicato de la C. (semana l

Unión Crist Unión Victo Com

Sind Fed Señ Org Fed Emi Con

Jos Cor S. La Sir Fr La

S. de

El zista, ción de t dijo ser alem meri nuev gare Agr que vars recer "N de

gór con per ni lo los ce

Continúa